



CÓRDOBA, 17 AGO 2018

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 36842/2018, en el que la Directora de la carrera de Especialización en la Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño solicita la conformación del Tribunal evaluador del Trabajo Final de la Arq. Claudia Inés TURTURRO; y

CONSIDERANDO:

Que el tema del Trabajo Final se titula: "La comprensión de las alternativas de resolución tecnológica en proyectos de arquitectura de nivel inicial", siendo su Directora la Prof. Arq. María Lucía Fernández,

Que se propone la nómina de miembros para confirmar el Tribunal mencionado,

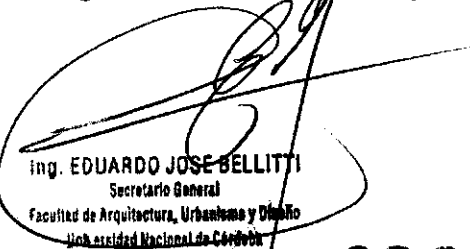
Por ello

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Conformar el Tribunal Evaluador del Trabajo Final de la Arquitecta **Claudia Inés TURTURRO** (DNI: 21.755.305) en la Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño, con los siguientes miembros:

Lic. Lilians Fandiño
Esp. Arq. Stella Maris Filippa
Mgter. Arq. Daniel Ávila

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico, dese cuenta al HCD, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.


Ing. EDUARDO JOSE BELLITTI
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 938/2018